

**DIARIO LA RAZON A NIVEL NACIONAL OFICINA PRINCIPAL  
LIMA - JR. QUILCA 571 SEGUNDO PISO LIMA WhatsApp. 993330861**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2025- MDH-CE-OXI/LEY 29230,  
DE LA SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO DE ELABORACIÓN  
DE EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SUPERVISIÓN DE LA INVERSIÓN:**

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL PALACIO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO DE HUAY-HUAY DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN". CON CUI. N°2611141

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2025- MDH-CE-OXI/LEY 29230  
(LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)**

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en la ejecución y financiamiento de la inversión: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL PALACIO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO DE HUAY-HUAY DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN". CON CUI. N°2611141, en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, (en adelante, Ley N° 29230) y el Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), para que presenten su expresión de interés hasta 19 de junio del 2025 conforme al anexo A del presente documento.

**1) Entidad pública que convoca el proceso de selección:  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAY-HUAY**

**2) Objeto de la convocatoria y descripción la inversión:**

El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del FINANCIAMIENTO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN DE OBRA, LIQUIDACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SUPERVISIÓN, según el siguiente detalle:

N°	Código de la inversión	Nombre de la inversión	Monto referencial del Convenio de Inversión*	Plazo de ejecución. (días)
1	2611141	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL PALACIO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO DE HUAY-HUAY DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"	S/ 4,596,338.14	330 DÍAS CALENDARIO

\*\* El monto referencial del Convenio de Inversión contempla la elaboración del expediente técnico por el monto de S/199,800.00 (Ciento noventa y nueve mil ochocientos con 00/100 soles), la ejecución de obra por el monto de S/. 4,269,714.92 (Cuatro millones doscientos sesenta y nueve mil setecientos catorce con 92/100 soles) incluyendo la etapa de liquidación de obra; supervisión del proyecto, que incluye la supervisión de la elaboración del expediente técnico, la ejecución de obra hasta la liquidación de obra y de su contrato, por el monto de S/. 126,823.22 (Ciento veintiséis mil ochocientos veintitrés con 22/100 soles), dicho monto no contempla la etapa de operación y mantenimiento del proyecto.

**3) CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Item	Etapas	Fecha
1	Convocatoria y publicación de Bases	10/06/2025
2	Presentación de Expresiones de interés (1)	Del 11/06/2025 Hasta 19/06/2025
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del 11/06/2025 Hasta 19/06/2025
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	Del 20/06/2025 Hasta 25/06/2025
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	26/06/2025
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (5)	08/07/2025
7	Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	Del 09/07/2025 Hasta 14/07/2025
8	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	15/07/2025
9	Consentimiento de la Buena Pro (8)	Del 16/07/2025 Hasta 25/07/2025
10	Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (9)	13/08/2025

\* El registro de los participantes es gratuito y se realizará en MESA DE PARTES DE LA ENTIDAD, sito en la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAY-HUAY, en la PLAZA PRINCIPAL NRO. S/N JUNIN - YAULI - HUAY-HUAY, en el siguiente horario 8:00 am. a 1:00 pm o 2:00 pm. a 5:00 pm.

En el momento del registro, se emitirá la constancia o cargo correspondiente en el que se indica número y objeto del proceso, el nombre y firma de la persona que efectuó el registro, así como el día y hora de dicha recepción.

IMPORTANTE: Para cada etapa del proceso de selección, deben respetarse los plazos señalados en el Reglamento de la Ley N° 29230. Asimismo, en caso de un solo postor, el calendario del proceso de selección debe modificarse en conformidad a lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Ley N° 29230.

**4) BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

Las bases del proceso pueden ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

- Portal web de Agencia de Promoción de la Inversión Privada: [www.proinversion.gob.pe](http://www.proinversion.gob.pe)
- Portal web de la Municipalidad Distrital de Huay-Huay: [www.gob.pe/munihuayhuay](http://www.gob.pe/munihuayhuay)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAY-HUAY  
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTOS**

**ANEXO A  
MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS**

Huay-Huay, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA EMPRESA PRIVADA]

Señores  
COMITÉ ESPECIAL

PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2025- MDH-CE-OXI/LEY 29230

Presente.-

**Asunto** : Carta de expresión de interés para la el financiamiento de elaboración de expediente técnico, ejecución de la obra y supervisión del Proyecto de Inversión Pública denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL PALACIO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO DE HUAY-HUAY DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN". con Código Único de inversiones N°2611141, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL POSTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO], a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: [INDICAR PROCESO DE SELECCIÓN]. [INDICAR PROCESO DE SELECCIÓN].

**DATOS DEL PARTICIPANTE:**

<b>(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica):</b>			
[INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]			
<b>(2) Domicilio Legal:</b>			
[INDICAR DOMICILIO LEGAL]			
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C N°	(5) N° Teléfono (s)	
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA EMPRESA PRIVADA O CONSORCIO]	[INDICAR N° TELÉFONO]	
<b>(6) Correo Electrónico:</b>			
Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso.			
Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]			

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

**Firma, Nombres y Apellidos**

El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección.

**del Representante legal o común, según corresponda**

**K113230 SUCESIÓN INTESTADA.** - Ante mí, ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, con oficio notarial sito en Av. República de Panamá 6540, Barranco, se presenta ANTONIO CARLOS VASQUEZ VALDIVIA, en representación de PAOLA ROXANA VASQUEZ DONAYRE Y GISELLE MAYTE VASQUEZ DONAYRE, según poder inscrito en la partida electrónica N° 15892715 del Registro de Mandatos y Poderes de Lima, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de MARGARITA ELENA DONAYRE MORALES, fallecida el 9 de julio de 2024, siendo su último domicilio en Avenida Guardia Civil 1024, departamento 702, Urbanización Corpac, distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 5 de junio del 2025 ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO Notaria de Lima

**SUCESION INTESTADA.** - ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL BERNALVA MENDOZA ROSSELL, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SILVIA ELVIRA ROSSELL MERIDA DE MENDOZA, FALLECIDA EL 26 DE JULIO DEL 2024, LO QUE SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, CONFORME A LEY. AV. LA MARINA 3129, SAN MIGUEL-LIMA, K6702, LIMA, 27 DE MAYO DE 2025. MARIA ELVIRA FLORES ALVAN. NOTARIA DE LIMA.

**RECTIFICACION DE PARTIDA.** - ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL MERCEDES OLINDA ORTIZ MAGNO SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL EXTREMO DEL NOMBRE DE SU PADRE, DICE: EDEN ANTONIO ORTIZ, DEBE DECIR EDEN ANTONIO ORTIZ VEGA, Y EN EL NOMBRE DE SU MADRE, DICE TEOFILA MAGNO, DEBE DECIR: TEOFILA MAGNO QUISPE, LO QUE SE COMUNICA A EFECTOS DE QUE SE FORMULE CUALQUIER OPOSICION, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. AV. DE LA MARINA N° 3129 - SAN MIGUEL - KARDEX: 6714. SAN MIGUEL, 03 DE JUNIO DEL 2025. MARIA ELVIRA FLORES ALVAN. NOTARIA DE LIMA.

**NC 4725 SUCESIÓN INTESTADA.** - ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ANITA SUSANA FOURAGE BELTRAN, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE SIMONA OLGA BELTRAN FLORES DE FOURAGE, QUIEN SE IDENTIFICABA CON D.N.I. N° 0825402 Y FALLECIDA EL DIA 11 DE MARZO DE 2024. DE LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA. LIMA, 14 DE MAYO DE 2025 RICARDO JOSE BARBA CASTRO NOTARIO DE LIMA AV. BENAVIDES 4437 DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

**SUCESION INTESTADA.** - Kx: 22497. ANTE MI, SE HA PRESENTADO CARLOS ALFREDO GONZALES HUAMAN, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA LUZ HUAMAN BARRETO, FALLECIDA EL 02 DE ABRIL DEL 2022. LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 02 DE JUNIO DEL 2025. MARIA DEL CARMEN CHUQUIURE V. - NOTARIO DE LIMA - Urbanización Las Virreyinas Mz. A, Lote 4, Lurin - Lima.

**AVISO K 111927.** ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. REPUBLICA DE PANAMA N° 6540 - BARRANCO, SE HAN PRESENTADO LAURO ROGER SANCHEZ ZEGARRA, CON DNI N° 08861946, ESTADO CIVIL CASADO CON BALVINA ESPINOZA ASALDE, CON DNI N° N° 08825141, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333. LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL DPTO INT. DE 3ER PISO 311, UBICADO EN JR. NAZZA 638, DISTRITO JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON EL ÁREA DE 40.04 M2 INSCRITO EN LA FICHA N° 137055 DEL REGISTRO DE PREDIOS ZONA REGISTRAL N° IX-SEDE LIMA, Y CONTINUA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 40938214 DEL REGISTRO DE PREDIOS ZONA REGISTRAL N° IX-SEDE LIMA; APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL: CIA. URBANA ROSALIA S.A. CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. LIMA, 30 DE MAYO DE 2025. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO NOTARIA DE LIMA. 10/16/20

**KARDEX: 797105 UNION DE HECHO.** - A MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN PASEO DE LA REPUBLICA N° 3046, DISTRITO DE SAN ISIDRO, SE PRESENTAN: JUAN IVÁN ESPINOZA ALEJANDRO Y HERLINDA GAMBOA GONZALES, SOLICITANDO EL RECONOCIMIENTO DE SU UNIÓN DE HECHO, POR VENIR CONVIVIENDO POR MÁS DE DIECIOCHO AÑOS DE MANERA CONTINUA Y MANIFIESTAN QUE SON LIBRES DE ALGUN IMPEDIMENTO MATRIMONIAL. LIMA, 06 DE JUNIO DE 2025. POR LICENCIA CONCEDIDA AL DR. RICARDO FERNANDINI BARREDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA FIRMA LA PRESENTE, EL DR. EDGARDO HOPKINS TORRES ABOGADO NOTARIO DE LIMA

**ANC 3480 PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** QUE ANTE MI, SE HA PRESENTADO BALTAZAR SALDANA JAUREGUI; AMPARÁNDOSE EN EL ARTICULO 950 Y 952 DEL CODIGO CIVIL, ARTICULO 21 DE LA LEY No 27157 Y SU REGLAMENTO D.S. No 008-2000-MTC Y ARTICULO 5 DE LA LEY No 27333, LEY COMPLEMENTARIA A LA LEY No 26662, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN URBANIZACION POPULAR CONAFOVICER, MANZANA A', LOTE 21, GRUPO RESIDENCIAL 13, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UNA AREA TOTAL DE 140.00 M2, QUE CORRE INSCRITO EN EL CODIGO PREDIAL P03165722 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, SIENDO SU TITULAR REGISTRAL CONAFOVICER, DE QUIEN DECLARA HABER AGOTADO TODAS LAS GESTIONES DESTINADAS A CONOCER SU DOMICILIO ACTUAL, MANIFIESTANDO EL SOLICITANTE QUE EL TIEMPO DE POSESION ES DE MAS DE 10 AÑOS, NOTIFICÁNDOSE DE ACUERDO A LEY Y A QUIENES TENGAN DERECHO SOBRE DICHA PROPIEDAD, ASI COMO A LOS ÚLTIMOS TITULARES REGISTRALES, CONFORME AL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 27157 Y ARTICULO 5 DE LA LEY 27333. - LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 22 DE MAYO DEL 2023. - LORENA CACERES OTOYA, NOTARIO DE LIMA SECTOR 03, GRUPO 07, MZ. "M", LOTE 18 VILLA EL SALVADOR. 4/10/16